

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En La Reina, a 21 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad y desarrollo Vecinal Principe de Gales 8130, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Nov del año 2022
- **Horario** : inicio 18 Hrs término 20 Hrs
- **Lugar y dirección** : Principe de Gales 8130

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Principe de Gales 8130:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>RODRIGO IVAN MONTENEGRO MELLA</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>LUIS PATRICIO MONTENEGRO MELLA</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>CLAUTIA EUGENIA LOPEZ TOSTARI</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl